



Latina de Transportes S.A.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO URBANO

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA LATINA DE TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO LATITRANSTURSA S.A.

Señores Accionistas:

Debo empezar agradeciendo la presencia de ustedes, para mí es grato informarles sobre las actividades que la empresa ha realizado por el intermedio de sus administradores, siempre realizando y gestionando lo mejor para nuestra empresa.

Debo manifestarles que la COMPANIA LATINA DE TRANSPORTES SELECTIVOS Y TURISMO LATITRANSTURSA. EN LA ACTUALIDAD se encuentra en una reestructuración administrativa en todas sus áreas ya que hasta el 31 de diciembre del 2013 todas las operadoras de transporte en nuestro país tienen el máximo plazo para conformar la CAJA COMUN.

Nos encontramos en los actuales momentos inmersos en trascendentales cambios que van a ocurrir en la transportación urbana de nuestra ciudad y del país, lastimosamente las entidades que organizan y controlan el transporte urbano en Quito no mantienen una directriz técnica y real sino más bien cambian de opinión a medida de los funcionarios que se encuentren de turno.



Latina de Transportes S.A.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO URBANO

Para todos estos cambios y reformas que nos toca cumplir tenemos que incurrir en un sinnúmero de gastos operativos adicionales a los que veníamos realizando en los últimos años, por lo tanto nos hemos visto en la obligación de realizar un reajuste en la cuota administrativa semanal de \$45,00 a \$60,00 para de esta manera cubrir estos nuevos gastos operativos.

En el año 2013 también tenemos la obligación de participar en el Corredor Sur Occidental con los buses articulados en la actualidad estamos operando con los Buses Tipo pero esta operación solo será provisional hasta cuando las ocho Operadoras participantes compren los buses Articulados, como es el conocimiento de todos ustedes el Municipio nos cancela semanalmente mediante transferencias bancarias y nosotros procedemos a cancelar a los accionistas de la misma manera.

En la actualidad nos encontramos en las negociaciones para la adquisición de los Buses Articulados que a nuestra operadora nos corresponde de acuerdo a nuestra participación en la cantidad de 15 unidades, además tenemos que entregar 30 habilitaciones, esto quiere decir dos habilitaciones por cada bus articulado, para todo este proyecto se necesita muchos recursos económicos.

Debo informarles que el 31 de diciembre del año 2013 se caduca nuestro contrato Operacional otorgado por el Municipio Del Distrito Metropolitano de Quito, por lo que tendremos que realizar todas las gestiones necesarias para conseguir una renovación del mencionado contrato.



Latina de Transportes S.A.

EXCELENCIA EN EL SERVICIO URBANO

Con respecto al manejo contable financiero de la empresa a todos ustedes les consta que se lo ha realizado con la mayor transparencia y honestidad posible.

Además de comunicarles que tendremos que realizar múltiples juntas de trabajo para coordinar y resolver todos los temas operativos de nuestras unidades de transporte urbano.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Con respecto a esta entidad tengo la obligación de indicarles que las sociedades anónimas por una nueva normativa legal estamos obligados en este año 2013 a implementar las NIF para lo cual toca realizar varios cambios en la contabilidad, lo cual tenemos que contratar a una Empresa calificada por la Superintendencia de Compañías para que realice la implementación de las NIF y de esta manera cumplir con esta normativa legal.

Si más tener que informar agradezco la atención prestada por todos ustedes.

Atentamente,


Sr. Wilson Fabricio Vivanco Vergara

**GERENTE GENERAL
LATITRANSTURSA S.A.**